Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona jueves 21 de Marzo de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.° 1959

EL PLEITO DE LOS GREMIOS

ACLARACIONES

II Y ÚLTIMO

—

Expuesto lo consignado en el artículo de ayer, alguno de cuyos hechos por conocerlo solo de referencia, es justo declarar que no puede afirmarlo uno de los que suscriben, el Sr. Cremades, aún cuando ni remotamente duda de su veracidad, vayamos ya al cumplimiento de lo que es para nosotros, promesa solemne, demostrando que *no son exactamente transcriptos y con fidelidad expresas*, los hechos que, amparados aunque no suscritos por la Junta Sindical de Consumos, ha relatado en el *Diario de Tarragona*, D. Miguel Bargalló y Sentis. Claro que no señalaremos todas las graves inexactitudes y omisiones cometidas en el relato que nos ocupa, ya que no podemos abusar tanto de la paciencia del lector, ni disponer del espacio que el periódico necesita para otros asuntos de mayor interés público.

Y comencemos ya.

En el preámbulo del relato, se consignó: «..... la relación de hechos que se publica, *son exactamente transcriptos y con fidelidad expresos*».

Y efectivamente, en el segundo de los artículos de la série, publicado el dia 6 del mes actual, se dice lo que sigue:

«Terminada y aprobada la redacción del Reglamento interior, se constituyó definitivamente la Junta Sindical que, una vez sancionado por la Administración de Hacienda el Concierto, comenzó á funcionar con carácter oficial nombrándose entonces secretario de dicha Junta, á propuesta oficiosa del Sr. Martínez, apoyo del Sr. Caballé, propuesta oficial del Sr. Segura y unanimidad definitiva, con el sueldo de setenta y cinco pesetas mensuales, á partir de 1.° de Julio inmediato, al Sr. D. Miguel Bargalló, *que se negaba á aceptar si el nombramiento no era por voto unánime*.»

Todo lo consignado en el suelto transcrito, los que suscriben afirman que es inexacto de punta á cabo, y que se ha cometido una tremenda falsedad, si del acta aparece consignado en la forma y términos que expresa el párrafo antes copiado.

Porque la verdad es en primer término, y *retamos á quien opine en contra á que pruebe su inexactitud*, que la iniciativa oficiosa para el nombramiento y sueldo del Sr. Bargalló, partió del actual fiel de la Central, D. José Roig, como la iniciativa oficiosa para el nombramiento del Sr. Roig, había partido de D. Miguel Bargalló. No nos habríamos fijado en este extremo, porque no tiene la menor importancia que sea de éste ó del otro la iniciativa en un nombramiento, pero sí hemos querido aclararlo, porque tiene importancia como detalle revelador.

Repetimos que es inexacto en todas sus partes, y subrayamos lo de, *que se negaba á aceptar si el nombramiento no era por voto unánime*, porque precisamente el nombramiento y sueldo del Secretario dió lugar á una escena violentísima, en la que llegó á decirse á presencia del interesado, sin que por éste se formulara la más pequeña indicación, ni como protesta, ni como propósito de renunciar el nombramiento, *que parecía que la institución gremial, se había proyectado y laborado, con el único y exclusivo fin, de proporcionar un sueldo más*, á D. Miguel Bargalló y Sentis. No interesa al público conocer quienes fueron y cuanto alegaron y en que términos y forma rechazaron semejante apóstrofe, los que juzgaban conveniente el nombramiento: mas si debemos declarar, en honor á la verdad y para exclarecimiento de los hechos falsamente relatados, que el nombramiento y sueldo del Secretario, motivó la celebración de varias reuniones, conferencias y cabildeos, empleándose algunos días en todo ello, sin que jamás el señor Bargalló manifestara el deseo de no aceptar el cargo. Unicamente se mostró consternadísimo por lo que ocurría, buscando consuelo, que halló, en el cariño y afecto de la santa y leal amistad.

De lo que antecede, y prescindiendo de nuestros sentimientos que no nos permitirían proceder de un modo tan infame, apelamos al testimonio de los síndicos Sres. Segura, Plana (R. y A.), Huguet, Cendrán, Riola y Maduell, y del fiel de la Central, D. José Roig.

Pues si esto es lo sucedido, ¿quieren nuestros lectores decirnos, donde está *la fidelidad expresa* y *la transcripción exacta*, con tanta gallardia cacareadas por quién se adjudica la misión de *cronista imparcial y severo*?

Vaya otra prueba de esa *fidelidad y transcripción exacta*.

En el relato del día 8 del actual, se dice: «..... y se procuró y obtuvo una rebaja en el cupo obligatorio del Ayuntamiento, ó sea en el recargo municipal sin la que no hubiera sido posible continuar la administración de los gremios.»

Con lo anteriormente escrito, se refiere el cronista á uno de los actos de mayor importancia que para la vida de la obra gremial, tuvo lugar en el Ayuntamiento, con asistencia de su Comisión de Consumos y mayoría de concejales. Y sin embargo en su narración emplea el cronista [illegible], mientras dedica gran extensión en la reseña de hechos anteriores á la constitución del Sindicato, y por consiguiente fuera de su jurisdicción, de ningún interés por cierto y cuyo único alcance tiende á lastimar y mortificar personalmente.

Bien es verdad, y la omisión demuestra el espiritu imparcial del cronista, que á dicha reunión, convocados y requeridos personalmente por el señor Alcalde, asistieron como individuos de la Junta Consultiva del Sindicato, Cremades, Martinez y Caballé, ó sea los tres que suscriben este documento. Bien es verdad también que los tres, discutido extensamente el asunto objeto de la convocatoria, dijeron: «que hablando por cuenta propia (son sus palabras exactas), y en representación del Sr. Segura, expresamente autorizados porque la prisión que venia sufriendo por motivos políticos le impedia asistir al acto, manifestaban que á su juicio procedía y era necesario y apremiante para el afianzamiento de la obra de los gremios, que el Ayuntamiento en vez de cobrar el 100 por 100 como recargo municipal, consignara en su presupuesto de ingresos, el 75 por 100 de Consumos, al objeto de que pudiera el Sindicato en beneficio del público destinar el 25 por 100 á reducción de tarifas.»

No prevaleció esta opinión, pero nada hemos de decir sobre ello, porque no viene al caso y solo es nuestro propósito señalar inexactitudes y omisiones de carácter grave. También apelamos, si nuestras afirmaciones son puestas en duda, él testimonio de los señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Yxart y D. Ricardo Nogués, y al de los concejales Sres. Andreu, Pallarés, Montguió, y otros, cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

¿Va resultando por ahora *la exactitud de la fidelidad y transcripción* de los hechos relatados por el Sr. Bargalló y Sentís?

Veremos si somos ahora más afortunados.

Efectivamente, en uno de los relatos publicados, dice el cronista:

«En estas tareas, surgió el primer incidente que más tarde debía ocasionar las escisiones y disgustos que el público ya conoce: nos referimos á las pretensiones bien intencionadas de dos síndicos, que deseaban el nombramiento de D. José Cortada, para cabo del resguardo.»

Pero también resulta que tampoco es exacto lo transcrito, porque el primer incidente grave y ruidoso, si no fué por el nombramiento y sueldo del secretario, que en ello no estamos muy seguros, fué desde luego en la discusión de la tarifa que se había de aplicar á la volatería.

Recuerde el cronista, ya que tanta memoria tiene para lo que es pequeño y personal, que la Junta Consultiva, por convicción propia y por consejo y acuerdo de la Junta directiva del «Centro Industrial», cuya representación ostentaba en el Sindicato, pidió la libre entrada para la volatería, con excepción de aquella, que como las gallinas, constituyen una industria, y buscando la compensación por el quebranto que para la recaudación podía significar dicha medida, en un aumento insignificante que se podía fijar en los anisados. Recuerde el cronista que la petición se apoyaba en la necesidad de los mercados semanales, cuya implantación se estimaba difícil, por su relación directa con los Consumos, si sus administradores no daban las facilidades necesarias; recuerde, si quiere que esta petición fué enérgica y duramente combatida y fué objeto de apasionado y á veces personal[illegible] sesiones, en las que surgieron no pocos incidentes que dieron lugar á la intervención de todos los síndicos. Por otra parte tampoco es exacto, á lo menos nosotros no lo recordamos, que se propusiera nunca al señor Cortada, para cabo del resguardo.

Ya ven nuestros lectores que hasta en estos pequeños detalles tampoco resultan los hechos, *exactamente transcriptos y con fidelidad expresos*.

Pero prosigamos; quizás seremos ahora mas afortunados.

En el curso del relato III, refiere el Sr. Bargalló, lo que sigue:

«La mayoría del Sindicato conocia el curso de los sucesos, y cuando el Sr. Caballé repetidas veces indicó *al secretario* de la Junta la inminencia del nombramiento, aduciendo la consideración que merecía el Sr. Martinez, pudo oir que se le advertía como causa de peligro gravísimo para la unidad del Sindicato y buen éxito de la empresa, la entrada del Sr. Cortada en el ramo, y pudo oir que, abundando en el mismo deseo de corresponder á los merecimientos del Sr. Martinez el creía más prudente procurar al Sr. Cortada una misión externa en el mismo cargo que tenía ó en otro cualquiera, para lo que aquel funcionario (el Sr. Bargalló) *ofrecía el tercio de su haber para completar la mezquindad del sueldo*, con lo cual obtenia la misma dotación que como cabo de consumos hubiera disfrutado».

Es verdad, y la persona citada en el anterior párrafo recuerda perfectamente que el Sr. Bargalló advirtió como causa de peligro gravísimo para la unidad del Sindicato y buen éxito de la empresa, la entrada del Sr. Cortada en el ramo, pero ya que el Sr. Bargalló ha entrado en esas interioridades, de carácter puramente íntimo y privado, tenía el deber de manifestar, porque esto era lo digno y lo honrado, que la persona advertida le contestó: «tenga usted presente, y ha tenido usted ya ocasión de comprobarlo, que yo me he opuesto enérgicamente á que se dé entrada en el ramo al mencionado señor, al que no me liga afecto de ninguna clase; que para corresponder á la *deuda de gratitud* que tengo contraida con el Sr. Martinez cuya situeción por consideraciones de orden moral y por sus méritos y servicios. exigen una solución pronta y satisfactoria, había propuesto infructuosamente, varios medios; y que finalmente, la *deuda de gratitud* cantraida con el Sr. Martinez, era precisamente por haber contribuido de una manera rápida, poniendo á contribución toda su inteligencia, toda su alma, y solo por atender mis súplicas y ruegos, á la resolución de dos asuntos *que eran de vida ó muerte* para usted Sr. Bargalló, y para D. José Renau, según expresaron ustedes mismos.

Bien es verdad, que explicado esto, ya no tenía nada, muy al contrario, de la malicia é intención que encierra el párrafo anterior.

Por lo demás, bien podría ser que hubiese existido oferta de sueldo, pero aparte de que no lo recuerda la persona aludida, que es uno de los firmantes, no la cree verosímil, ni sincera en caso de haberse hecho, tratándose de quien, solo cabe recordar este hecho: que habiéndole sido presentado por el conserje del «Centro Industrial» el recibo de su cuota correspondiente al mes de febrero último, se negó á pagarla, alegando que no era ya socio del Centro. Hay que advertir que el Sr. Bargalló se dió de baja en 27 de febrero, y que por tener ya el conserje desde días antes todos los recibos para el cobro, y no haberse registrado aún la baja de dicho [illegible] obstante, todo el mundo, tratándose de una baja dada el penúltimo día del mes, se habría creido *obligado* al pago del recibo presentado.

Ya ven nuestros lectores que resultan infructuosos todos nuestros esfuerzos para hallar *la fidelidad*, etc., etc., etc.; al contrario, que del párrafo anteriormente expresado, se desprende que ha habido, parte de exactitud, sí, pero tambien graves omisiones, extraordinaria malicia, y... arranques gallardos ¡de generosidad que no resulta.

Pero en fin, y perdónelo el lector atento en gracia á nuestros buenos deseos, prosigamos en nuestra tarea.

«..... *se calumnió á un empleado dignísimo de la Central, suponiéndole confabulado con el mismo síndico*» asi se expresa en uno de los relatos, el Sr. Bargalló y Sentís.

Confiesan los que suscriben, que al leer las anteriores líneas, han tenido que hacer un esfuerzo enérgico y extraordinario, para no perder la calma y la serenidad que se han propuesto conservar, desde el primer disparo que se hizo.

Porque lo escrito y subrayado por nosotros revela una perversión de sentimientos, que dá frio y espanto; pero no comentemos y espliquemos la verdad lisa y llana de lo sucedido.

Con malicia ó sin ella, no entremos en esto, aunque creemos que con la mejor buena fé del mundo, el síndico D. Ramón Plana tenia la costumbre, á diario, y repetidamente algunos dias, de acercarse al empleado de la Central D. José Roig, encargado de las cuentas corrientes de los depósitos domésticos, para examinar y comprobar con los apuntes que al efecto llevaba, su cuenta corriente.

La repetición de estos hechos, motivó que el individuo de la Consultiva, Cremades, dijera dentro y fuéra del Sindicato, que siendo cuenta correntista el Sr. Plana, no estimaba correcto lo que sucedía y sí muy expuesto á que la malicia de las gentes lo comentara desfavorablemente; que por ello entendía que era preciso evitar la repetición del hecho. De igual suerte se espresaron algunos síndicos y los restantes individuos de la Consultiva.

¿Dónde está la acusación que la afirmación injuriosa del párrafo transcrito encierra?

***

Y hemos concluido, porque no tenemos yá paciencia, espacio ni tiempo para continuar. Y lo sentimos de veras, porque dejamos silenciados una porción de hechos, insidiosamente relatados. La intervención del Sr, Ferreté en una sesión del «Centro Industrial», que se ha considerado como *determinante* del estado actual de cosas, ¡cuando la *única determinante verdad* fué la desdichada intervención del secretario, en aquel entonces del Centro, aprovechándose como pretexto, la ocasión que desde la ruptura con la Cámara de Comercio se buscaba; lo de que uno de los firmantes *iba muerto de dentro* cuando acudió al llamamiento del señor Alcalde; la *iniciativa* del Sr. Potau para sacar á los que suscriben del *ostracismo que se habian impuesto*, cuya falsa imputación y *verdadero iniciador* tan enérgica como oportunamente ha sido probado por el seño[r] Potau, sin que el impostor haya tenid[o] una palabra para atenuar la triste situa[-]ción en que ha quedado; lo del supuest[o] contrabando de 40 céntimos; lo de l[os] apóstrofes tremendos lanzados contra u[n] síndico, de aquellos que no se contesta[n] con palabras; y tantas y tantas cosas r[e-]latadas á capricho unas, de una [illegible] otras, ofrecen [illegible] materia tentadora, po[r]que habrían servido para nuevas y pa[-]tentes demostraciones, de que no ha ha[-]bido en esos hechos, en cuya relació[n] se han empleado nueve articulazos, es[a] *transcripción exacta y fidelidad expres[a]* anunciadas con tan ridículo gesto auto[-]ritario y olímpica soberbia no menos ri[-]dícula.

De todo lo que se refiere á reunión d[e] gremios y reelección de los individuo[s] de la Junta Consultiva, no hemos queri[-]do decir una palabra, porque es incumbencia de la Junta del «Centro Industrial» y por lo mismo ésta ha historiado documentalmente todo lo sucedido, en el *Boletín* de la Asociación, repartido anteayer entre nuestros consócios.

Dos palabras aún, y concluimos definitivamente.

Es altamente ridícula y censurable esa série de consideraciones que contiene el último de los articulos del relato sindical, sobre los pueblos, refiriéndose á Tarragona, *que sufren* y *aprueban concupiscencias y no tienen derecho á quejarse de su desgracia*, porque sólo tiene autoridad moral para hablar y mostrarse celoso de la obra gremial, el «Centro Industrial», y en el otro sentido, aquellos que en su larga y antigua intervención en los asuntos de interés local, nunca han perseguido ni obtenido la menor retribución metálica, y han llevado sus iniciativas todas, el marchamo del desinterés personal y del amor y veneración más santa á la patria tarraconense.

Victimas en esta campaña de bajas y odiosas venganzas personales y de toda clase de pasiones insanas, no hemos creido necesario aportar más pruebas en este proceso, á que se nos ha sometido, y cuyo fallo fiamos al juicio de los hombres de bien.—*J. Caballé y Goyeneche.—José Martínez.—Francisco Cremades.*

Correo de Madrid

Madrid, 19.

Telegrafían de Londres que la reina Alejandrina irá á Dinamarca dentro de ocho días á pasar una temporada con su familia.

—Un despacho del Cairo da cuenta de una agitación en los derviches.

—El metropolitano de Sevilla ha publicado una circular prohibiendo á los fieles que asistan á las representaciones de «Electra» y de «La Pasión y Muerte de Jesús».

—Asegúrase que los carlistas tomarán parte en la próxima lucha electoral.

Entre los candidatos figuran los señores Barrio y Mier, Sanz, Tamarit y Pradera.

—En los círculos políticos se ha dicho que varios republicanos preparan un mitin de protesta contra el acto de ayer presidido por Romero.

La actitud de éste ha sido muy comentada.

El *Heraldo* dice que después de la visita que aquél hizo á Palacio se le creía más dinástico que nunca, recordando que él preside la comisión que entiende en la estatua de Alfonso XII.

—El ministro de Agricultura ha dicho que para evitar perjuicios, se propone estudiar lo referente á canales y pantanos, pues ha encontrado dos proyectos completamente opuestos.

—Oficialmente se ha desmentido la locura del general Porfirio Díaz, presidente de la república de México.

Lo que ha sucedido es que dicho señor á fin de restablecerse, trasladóse en enero último á Tierras Calientes, pero su enfermedad no afectaba á las facultades mentales.

—Don Julio del Río Díaz se ha encargado interinamente de la dirección del material de Marina.

Ha sido destinado á la estación naval del Golfo de Guinea don Saturnino Montojo.

Ha sido nombrado ayudante del señor Ramos Izquierdo el capitán de Infantería de Marina don Arturo Obanos Alcalá del Olmo; jefe del Negociado segundo de la Intendencia general D. Carlos Saralegui. Al comisario D. Ricardo Iglesias se [illegible] delegación operaciones del Astillero de la Graña.

—París.—El *Memorial Diplomático* dice que los príncipes de Asturias serán en breve recibidos por el Papa con honores reales.

—Hoy será firmado el nombramiento del general Lacerda para una plaza de jefe de sección del ministerio de la Guerra por pase á la reserva del general Luna. Para la Capitanía de Valencia no se ha nombrado ninguno de los que se han dicho.

—Esta tarde, á las dieciocho, se celebrará Consejo de ministros.

—Aumenta la agitación de los estudiantes en San Petersburgo.

En la Catedral hubo ayer escenas tristísimas con motivo del entierro del escolar detenido recientemente y fallecido en la cárcel.

A la salida hubo una colisión entre estudiantes, resultando algunos muertos, varios heridos y gran número de detenidos.

El interrogatorio fué hecho personalmente por el ministro de Justicia.

La excomunión recaída sobre Tolstoi ha dado lugar á varias protestas de los estudiantes, pidiendo al metropolitano que les excomulgue también á ellos.

En Odesa se han hecho también varias detenciones.

En el domicilio de algunos escolares han sido hallados documentos que les comprometen.

Lo crítico de la situación aumenta cada día.

—Lisboa 18.—El rey ha otorgado una audiencia esta tarde á la comisión liberal de Oporto, que fué á pedirle el cumplimiento de la ley sobre las congregaciones religiosas.

El Rey contestó á su demanda en los siguientes términos:

«Oporto puede contar conmigo así como todo el país.

«En estos momentos graves se hace preciso que velemos por la religión del Estado, adoptando medidas prudentes para que se cumplan las leyes por que todos debemos regirnos.

Hizo una afirmación de sus principios liberales por propio sentimiento, por tradición y por las enseñanzas recibidas de su augusto padre.

Declaró que recomendaría esta cuestión al Gobierno y terminó diciendo:

«No sólo la recomendaré, sino que he de seguirla con particular atención; yo os lo prometo.»

Este solemne compromiso contraído por el jefe del Estado ha producido gran satisfacción en todo el elemento liberal.

—Oporto 19.—El Comisario general de policía comenzará hoy á girar visitas á los institutos religiosos conforme á lo prescrito en los últimos Decretos del Gobierno, para inspeccionar su situación legal.

La visita comenzará por la casa habitada por los padres jesuitas en la Rua de Bonavista.

Anticipándose á la acción del Gobierno, los franciscanos españoles han abandonado un pequeño seminario.

Uno de estos días comenzará el cierre de los conventos.

Por lo que se refiere á las comunidades dedicadas á prácticas de caridad y á la enseñanza, quedarán sujetas á la inspección del Gobierno, de manera que pierdan todo carácter monástico.

—En breve quedará redactada la circular que ha de dirigir el ministro de Hacienda á los delegados, dándoles instrucciones previas y concretas respecto á las asociaciones religiosas que se dediquen á negocios mercantiles é industriales.

La mencionada circular parece que estará inspirada en el propósito de acceder á los deseos expresados en la exposición elevada por el Círculo Industrial de Madrid, en cuyo documento se pide que se prohiba á las citadas asociaciones el que puedan dedicarse á los mencionados negocios.

—De un día á otro se verificará una combinación extensa de secretarios de Gobierno civil.

—Nueva York 19.—Un formidable incendio ha destruído la ciudad de San Luis, en el Estado de Missouri.

Los despachos no dan más detalles acerca de este horroroso siniestro.

Supónese que hay muchas víctimas.

Noticias generales

Han quedado terminadas las obras de la Catedral de León.

El fiscal de la Audiencia de Soria, don Eliodoro M. Jalón, ha sido declarado excedente.

La provincia de Albacete ha sido declarada oficialmente invadida por la filoxera.

En San Sebastián se han declarado en huelga los cobradores y conductores de tranvías eléctricos, pidiendo aumento de jornal.

En el momento en que trataba de embarcarse para Orán, ha sido detenido en Almería José Rodríguez Bonilla, autor de la muerte del dueño de un cortijo, en la provincia de Granada.

El emperador de Alemania ha conferido á la Reina Alejandra el título de coronel honorario del regimiento de dragones prusianos, de que lo era la reina Victoria.

En Oporto se ha formado un grupo, compuesto de elementos del partido liberal, que lleva por título «Iniciadores del movimiento antijesuítico».

Se encuentra en Barcelona el director de *El Liberal*, de Madrid, don Miguel Moya.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto, en circular del día 12, que la exacción de cédula personal á las clases activas, pasivas y demás perceptores de haberes del Estado, se realice al satisfacerles en primero de mayo próximo la mensualidad de abril.

En los montes de la provincia de Málaga que siempre se han distinguido por la benignidad de su temperatura, ha caído días pasados una copiosa nevada.

Dicen de Córdoba que con la escasa mejoría que ha tenido el tiempo, se ha resuelto la crisis obrera, elevándose el precio de los jornales.

Notas de la localidad

En el Ayuntamiento

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, dejó de celebrar ayer nuestro cabildo municipal.

Figuraban en la orden del día los asuntos siguientes:

1.° Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.° Registro de los *Boletines oficiales*.

3.° Comunicación de la Congregación de la Purísima Sangre invitando al Ayuntamiento á la procesión del Viernes Santo.

4.° Informes de la Comisión de Fomento: 1.° Concediendo permiso á don Leandro Luaces para colocar un rótulo. 2.° Autorizando á don José Bernat para pintar y revocar una fachada. 3.° Idem á don José Andreu para abrir una puerta. 4.° Idem á don Manuel Ramírez para revocar y pintar una fachada. 5.° Idem á doña Carmen Cucurull para edificar una casa. 6.° Sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el expediente de subasta para arreglo del camino de Almoster.

5.° Idem de Gobernación: 1.° Recibiendo dos carros para el servicio de la limpieza. 2.° Proponiendo se satisfaga el alquiler de la habitación que ocupa un portero del Ayuntamiento. 3.° Desatendiendo varias instancias presentadas por varias sociedades de seguros. 4.° Proponiendo secundar las gestiones del Centro Industrial pidiendo rebaja de contribuciones. 5.° Aprobando el pago de instancias de la casa de Beneficencia.

6.° Dictámen de aguas proponiendo varios acuerdos.

7.° Idem de Ensanche proponiendo adquirir una fuente y arreglar el paseo Central de la Rambla de San Juan.

8.° Informe de la Alcaldía dando cuenta del nombramiento de la brigada de Aguas.

9.° Proposición de los señores Castellarnau y Mateu para construir mingitorios.

Audiencia provincial

A la hora de costumbre dió principio ayer en la sección 1.ª de esta Audiencia la vista en juicio por jurados de la causa sobre homicidio instruída en el Juzgado de Falset contra Ramón Barceló, vecino de Capsanes, á quien defendía el letrado Sr. Olesa, estando encargado del Ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Gelada, cuyo hecho tuvo lugar en las inmediaciones del pueblo últimamente citado, en la madrugada del día 31 Julio del año próximo pasado y en la persona del vecino del mismo José Marqués, á quien infirió dos heridas con arma blanca el procesado, por haberse visto agredido con un revólver por aquel, disparándole dos tiros sin que ninguno de los proyectiles hiciera blanco.

Durante la sesión procedióse al examen [illegible] presentados por la acusación pública, de cuya prueba solo se tiene [illegible] en conocimiento de que el interfecto y procesado estaban enemistados, á causa de haber el primero tenido relaciones amorosas y deshonrado á una hermana del último y que cuando encontraron tendido y herido al Marqués tenía éste un revólver en la mano.

Hoy debe continuar la prueba testifical y seguramente terminará la vista.

Es antiguo en *La Opinión* el sistema de incurrir el bulto y de *agarrarse* solo á lo que le conviene.

Así es que las polémicas se hacen interminables.

Muchos han sido los cargos que, justamente fundamentados, hemos dirigido durante los pasados días á *La Opinión*, pero de todos se ha dado por desentendido el colega torrista, que empleando el martes gruesas frases y la frescura de costumbre, estampa cuatro tonterías, envueltas en otras tantas inexactitudes.

Para terminar de una vez y para siempre, á nosotros nos basta hacer constar:

1.° Que en el distrito de Tarragona-Vendrell se hon cometido y consentido por el que fué gobernador interino un sin fin de ilegalidades, coacciones y pucherazos, como lo han afirmado diferentes periódicos de la provincia y de Barcelona.

2.° Que, en virtud de esas ilegalidades y coacciones, se ha arrebatado el acta á nuestro estimado amigo y correligionario D. José Porta, como en su día quedará demostrado.

3.° Que en el distrito de Valls-Montblanch ha obtenido un triunfo colosal, alcanzando el primer puesto, nuestro querido amigo D. José M.ª Boronat.

4.° Que el país ha visto escandalizado que, para combatirnos, se hayan unido los amigos de Torres y Mariando, protegidos por el que interinamente ejercía el mando de la provincia, con el sugeto aquel que fué expulsado del Congreso por robo de capas.

5.° Que para influir en el ánimo de los electores se han inventado *canards* mayúsculos, apelándose además al elemento oficial.

Y 6.° Que la masa honrada del país, ahora, como siempre, está á nuestro lado, lo cual quedará en breve patente.

El público imparcial sabe ya á que atenerse y no es necesario que molestemos más su atención.

El periódico-esquina, ese falsario y atrevido, que no es capaz de sostener ante los tribunales, ni en el terreno del honor ninguna de las afirmaciones que hace, como ha quedado probado hasta la saciedad, en un asqueroso escrito nos tilda de *barras*.

A ese insulto contestamos con el más absoluto desprecio.

Anteayer nos dice que huímos de él.

Sí, porque nos repugna.

Han visitado al señor gobernador civil de la provincia el alcalde de esta ciudad, don Francisco de P. Ixart; el magistrado de la Audiencia provincial, don Mariano Oiz; el ingeniero de Montes, don Juan Oliva; el jefe de Estadística, don Miguel Cuesta; el presidente de la Diputación, don Víctor J. Olesa; el diputado provincial D. José M.ª Boronat, el teniente coronel D. José Ibañez, el coronel de la zona de reclutamiento y otras varias personas.

Durante el día de ayer imperó fuerte vendabal en esta ciudad, haciendo sumamente molesto el tránsito por nuestras vías.

El mar se mostraba bastante alborotado.

A causa del viento reinante, ayer suspendió sus tareas el tren de limpia de nuestro puerto.

Se ha confirmado la cesantía del jefe de policía de la provincia, D. Manuel Giménez, habiendo sido nombrado para sustituirle D. José Pon Ramón, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

En la tarde de anteayer, al dirigirse al «Lorito» en bicicleta, el segundo teniente del regimiento de Almansa Sr. Aymat, hijo del médico del mismo apellido, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo heridas y contusiones de relativa gravedad.

El nuevo gobernador civil Sr. Melero ha dado permiso para que puedan de nuevo abrirse los círculos tradicionalistas de esta provincia que habían sido cerrados con motivo de la última algarada carlista.

Era tal la fuerza del viento durante el día de ayer, que en el punto denominado «La Fonteta» tronchó un corpulento árbol, que estuvo á punto de [illegible] individuo de consumos que presta servicio allí, pues cayó aquel casi á los piés de éste.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por el terceto «Fin de Siglo» compuesto de bandurria, laud y guitarra por los hermanos Nebot.

1.° Serenata Española.
2.° La Tempestad, monólogo.
3.° Juana de Arco, sinfonía.
4.° El anillo de hierro, preludio.
5.° Célebre Minueto, Bolzocsi.

Conforme anticipamos, hoy, á las diez, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista solemnes funerales en sufragio del alma de la Sra. doña Gertrudis Ferrer y González. (Q. E. P. D.)

El acto promete verse muy concurrido.

—Hemos recibido el cartel anunciador de la Exposición Monográfica del Tubérculo la Patata, que como saben nuestros lectores se celebrará en breve en Barcelona.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro particular amigo don Sebastián Rebull, alcalde de Perelló.

La subasta para la recaudación del contingente provincial fué adjudicada ayer provisionalmente á D. Manuel Palomares.

En Jaén ha fallecido la virtuosa señora D.ª Faustina Cruz, madre de nuestro apreciable compañero en la prensa don Francisco Giménez-Callejón, director de *La Patria de Jaén*.

Acompañamos en su dolor al estimado compañero.

Boletín oficial

Circular anunciando la toma de posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia, de don Francisco Guillermo Melero.

—Anuncio participando haberse dado curso á la alzada interpuesta por don José Algueró Piñol declarándole responsable de 6.149'19 pesetas por el Ayuntamiento de Mora de Ebro.

—La Dirección General de contribuciones publica algunas aclaraciones en el reglamento de la contribución industrial en lo que se refiere á los industriales, comerciantes, fabricantes, especuladores, criadores y cosecheros de vinos.

—La Alcaldía de Torredembarra anuncia el cambio de camino que desde la calle Alta de San Pedro se dirige á encontrar la carretera de dicha villa á la Pobla de Montornés.

—Las de Caseras, Montreal, Riudoms, Calafell y Aleixar publican la lista de compromisarios para la elección de senadores, y la de Calafell la de los individuos que componen la Junta municipal.

—La de Torredembarra tiene expuesto el padrón de cédulas personales. Las de Arnes, Ginestar y Mora la Nueva los repartimientos de consumos y líquidos.

—El Juzgado de Gerona interesa la captura de Francisco Sala Artiga.

Ecos de la provincia

En el mercado celebrado anteayer en Santa Coloma de Queralt rigieron los precios siguientes:

Trigo, de 14 1/2 á 16 1/2 pesetas cuartera de 70 litros; cebada, de 10 1/2 á 11 1/2; arbejones, de 15 1/2 á 16; herp, de 13 á 13 1/2; garbanzos, de 15 á 25 según clase; patatas comunes, de 6 á 6 1/2 pesetas los 48 kilos; id. blancas de 8 á 10.

Gallinas, de 7 1/2 á 8 pesetas el par; pollos de 3 á 4 id.; conejos, de 2 1/2 á 3 id.; huevos á 90 céntimos docena.

Cerdos de lactancia, de 10 á 11 pesetas; para la matanza á 6 reales carnicera.

Comunican de Vendrell con fecha 18: «Las compañías dramáticas que dirigen respectivamente los señores Delgado y Labastida, representaron anoche en competencia en los teatros del Circo y Tívoli la famosa obra de Galdós «Electra».

El drama produjo igual ruidoso entusiasmo que en todas partes.

Esta noche las mismas compañías representarán «Electra» en los teatros de la vecina población de Torredembarra.

En vista del mal estado y variabilidad del tiempo los sericicultores de algunos pueblos de esta provincia retardarán algunos días la incubación de la simiente para evitar los perjuicios que podría ocasionar un cambio brusco de temperatura en los tiernos gusanillos.

Las moreras ahora empiezan á brotar, pero se nota en ellas algún retraso por causa del frío extraordinario del presente invierno.

A pesar de las activas pesquisas que han venido practicando, no ha podido conseguirse hasta ahora la detención del vecino que fué de Alforja Miguel Simó Martí, autor presunto del asesinato del tabernero de aquella localidad Juan Genè Guiamet, ocurrido á primera hora de la madrugada del 11 del actual.

Dicen de Reus:

«Durante la ligera tormenta habida anteayer tarde, causaron las exhalaciones eléctricas algunos pequeños deterioros en la red telefónica, habiendo sido enseguida reparados.»

Ha fallecido en Corbera D.ª Ramona Piñol.

E. P. D.

Escasos son los rendimientos que han alcanzado los pescadores que durante la actual temporada se trasladan á las golas del Ebro.

Según noticias de Torredembarra fué extraordinariamente aplaudido el drama «Electra», representado anteanoche en dicha villa.

Los pescadores de Tortosa hacen los preparativos necesarios para dedicarse á la próxima pesca de la sabrosa *saboga*.

Ha sido puesto en libertad provisional el vecino de las Voltas Antonio Ollé y Jasans, que se hallaba preso en las Cárceles del partido de Reus, en causa por hurto y amenazas.

Crònica teatral

La función celebrada anteanoche en el teatro Ateneo, á beneficio del simpático aficionado D. Emilio Aleixandre, vióse concurridísima por selecto público, prueba de las simpatías que se ha grangeado durante las últimas temporadas teatrales el beneficiado.

En el desempeño de «Las joyas de la Rosser» y «Los dos sordos» puso de relieve el Sr. Aleixandre las dotes que para el arte de Talia posee, alcanzando atronadores aplausos, á los que contribuyó la labor artística presentada por la señora Panadés y los Sres. García, Murúa, Ferraté, Soliano y Cardona.

El beneficiado fué obsequiado con valiosos regalos, sobresaliendo entre ellos una magnífica cigarrera de plata, oferta del general D. León Alasá.

**

Para el próximo domingo se prepara una extraordinaria velada teatral en el «Centre Català».

**

Dicen de Reus que se están haciendo gestiones para que, durante la temporada de Pascua, actúe en el teatro Fortuny una compañía de zarzuela seria.

**

Mañana daremos detallada cuenta de la representación de «Electra» en la vecina villa de Torredembarra.

Notas de sport

Foot-ball

El Club de esta ciudad saldrá el domingo próximo para Barcelona, con objeto de jugar dos partidos con el Club Hispania y Club español respectivamente.

El estado del Concurso Macaya es actualmente el siguiente:

Hispania, 10 puntos; Barcelona, 8; Español, 4; Franco y Tarragona, ninguno.

Los jugadores de esta ciudad que marcharán el domingo próximo á Barcelona, permanecerán dos días en la capital del Principado.

Anteayer se celebró en esta ciudad el *macht* anunciado, portándose las dos sociedades en general bien.

Como cada sociedad efectuó un *gool*, no quedó vencido ninguno; por lo tanto, pronto volverán á efectuar otro *macht*, que anunciaremos oportunamente.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer

Fielato del Pue te

Dia 18.—J. Miró, 50 pipas vino, 5 pesetas.—D. Domenech, 1.400 kilos carbón, 7'70.—Viuda Salesas, 20 pipas vino, 31 ks. aceite y 15 id. jabón, 12'30.—T. Cañellas, 1.251 pipas vino, 125'10.—J. Amat 5.000 ks. harina y 80 id. despojos, 225'32—B. Sotoca, 668 pipas vino y 93 ks. aceite, 160'40.—J. Bargalló, 900 ks. carbon, 5'67;—M. Ibañez, 581 pipas vino, 58'10.—M. Garcia, 1.306 id. id., 130'60.—Pedro Marti, 1.200 ks. carbon, 7'56.—Rius Cercós, 575 ks. aceite, 115.—Romagosa Ventosa, 4 bocoyes vino, 5.—Vilá y Granada 2 bocoyes alcohol, 5 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 32'72.

Total, 880'97 pesetas.

Fielato de Mangrané

Dia 18.—J. Rosel, 1.000 ks. harina, 25 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 00'48 pesetas.

Total, 25'48 pesetas.

Fielato de la Cadena

Maria Vives 120 l. vino, 12.—T. Ribera 1600 kl. garrofas, 5'04.—Francisco Iglesias 2038 litros vino, y 28 vinagre, 204'82.—José Bové 582 litros vino, 69'84.

Por partidas menores de 5 pesetas, 15'33.

Total, 306'73 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'80.

Total, 6'80 pesetas.

Fielato de la Cantera

Dia 18.—Agustin Beltran, 37 gallinas y 3 pollos, 5'85 fiesetas.—Joaquin Sabaté, 30 litros aguardiente, 6.—Alberto Musolas, 30 ks, aceite, 6'93.—Jaime Blay, 30 id. id. 6'93.—Ferrer y Saugar, 5.720 id. sardina 31'46.—Federico Salas. 174 id. aceite, 40'19.—Violet Freres, 60 bocoyes vino, 75.—Vilá x Granada, 12 id. aguardiente, 25 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 26'67.

Total, 224'03 pesetas.

Fielato de San Pedro

Manuel Palomares 200 kl. harina, 5.—Felipe Veciana 85 id. aceite, 17.—Tomás Ramón 4746 id. sardina, 26'10.—Vda. de Alemany Gil 5036 id., 27'70.—Antonio Mas 6428 id., 35'35.—Hijos de B. Lopez 11960, id., 65'78.—Ferrer y Saugar 7414 id., 40'78.—Vda. de Perez Milá 1698 id., 9'34.—Baixeras y Fortis 3178 id., 17'48.—Id. id. 2748 id., 15'11.—Rimbau Mallol 4 bocoyes alcohol, 10.—Vilá Granada 6 id., 15.—Sociedad Vinícola 10 id. vino, 12'50.—S. Güell 60 id., 75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'10.

Total, 390'24 pesetas.

Fielato del Muelle

José Maria Benús 1000 kl. harina, 25.—Juan Martí 19380 kls. carbón kok, 61'05.

Por partidas menores de 5 pesetas 1'97.

Total, 38'02 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Pallarés 85 litros vino, 10'20.—D. Valls 364 litros vino, 5 kl. cesina, 45'36.—F. Estil-les 69 litros aguardiente, 61 litros vino, 19'90.

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'14.

Matadero

Dia 18.—Carne vacuna y lanar.—Ramón Huguet 9 carneros de 125'40 kilos, 27'33 pesetas.—Salvador Alimbau 12 carneros de 189'10, 42'71.—Maria Vives 1 buey de 266'60, 55'82.—Marcelino Ibañez 7 carneros de 94'60, 20'67.—Mariano Solé 9 carneros de 119'30, 26'11.—Juan Rimbau 1 buey de 233'50, 49'20.

Totales, 2 bueyes de 500'10 ks. y 37 carneros de 528'40 y 00 cabritos de 00'00, 221'84 pesetas.

Carne de cerda.—José Ribot 1 cerdo de 56 ks., 13'82 pesetas. Cristóbal Ballesté 1 de 55, 14'20.—Tomás Martí 1 de 61, 16'59.

Totales, 3 cerdos de 172 ks., 43'61, pesetas.

Total, 265'45 pesetas.

Fielato Central

Dia 18.—José Teixidó 720 litros vino del término, 54 pesetas.—Juan Icart 720 id. id., 54.—Jaime Vives 60 ks. petróleo, 12.—Francisco Coca 60 id. id., 12.

Total, 132 peseta.

Recaudación total, 2.303'32 pesetas.

Dia 19.—Recaudación total, 1.182'38 pesetas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Angel Oficial Casas.—Pedro Micola Margalef.

FALLECIDOS.—Dolores Gavaldá Combalía, afueras, 12.—Buenaventura Dayá Vidal, Pons Icart, 9.—Catalina Busqué Serra, San Agustín, 19.—José Mercadé Vidal, Apodaca, 17.—Maria Balart Mallol, bajada Pescaderia, 17.

MATRIMONIOS.—Felix Verdún Daly con Beatriz López Llauradó.—Ramón Huguet Mauri con Josefa Cañellas Causa.—Arturo Virgili Batalla con Francisca Mas Masdeu.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa, D. Clemente Ruiz.

Hospital y provisiones, capitán 7.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas*.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Benito ab. y fr., Filemón y Domnino mrs. y S. Serapión anacoreta.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pablo y Deogracias obs. y Santurnino y compañeros mártires.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Oblatas, siendo las horas de exposición de ocho á once y de dicisiete menos cuarto á dieciunueve y media.

MES DE SAN JOSÉ

Prosigue en las iglesias y horas siguientes, durante la misa:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho

San Juan Bautista.—A las cinco y media.

Religiosos descalzos.—A las siete.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Movimiento bursátil

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. . .	33'55	din.
Id. á 60 días fecha. .	00'00	»
Id. á 3 días vista. . .	00'00	»
Id. á la vista. . . .	33'95	papel
París á 90 días fecha. . .	00'00	»
d. 3 días vista. . .	34'80	»
d. á la vista.	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	72'25	72'27
» » fin próx.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» amortizable cont.	00'00	00'00
Carpet. provis. Amortcont.	00'00	00'00
» » fin mes 5 °[o]	91'90	92'00
Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas. . .	000'00	000'00
Id. cantidades pequeñas. .	00'00	00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886	86'15	86'35
» » » 1890	71'65	71'85
Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.. . .	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelena. . .	00'00	00'00
» Hispano Colonial. .	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN DE MES		
Tasco Hispano Colonial. .	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	66'50	67'00
Medina-Zam. y O. á V. .	22'90	23'00
Norte de España. . . .	57'50	57'60
Madrid, Zaragoza, Alicante	81'50	81'60
OBLIGACIONES CONTADO		
Hipotecarias de Filipinas.	00'00	00'00
N. España, esp. Segovia, 5°[o]	100'25	100'75
Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5°[o]	100'00	100'50
M. S. Juan Ab. gar. N. 3°[o]	71'00	71'50
Earrag. Barc. Francia 4 1[2	96'25	96'50
» » » 2 1[4	52'35	52'65
M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. 1 al 150.000.500 4 1[2. . . .	96'25	96'50
Madrid-Barc, (Directos) 3°[o]	00'00	00'00
» (Reus Roda) 2 1[4	52'50	52'75
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 4[2	00'00	00'00
GraoVal. Alm. (no adh.) 3 °[o]	00'00	00'00
Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3 °[o]	69'50	69'75
Med. Z. y O. V. (1880-82) 3 °[o]	43'50	43'75
» » » prioridad 3 °[o]	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 °[o]	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica. .	00'00	00'00
S. Hullera Española 5 °[o]	00'00	00'00
Altos Hnos., Herrería Ntra. Sra. Carmeu 5 °[o] . . .	97'00	97'50

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 14'28.

4 por 100 interior.	72'30
4 por 100 idem fin mes. . .	72'35
4 por 100 exterior. . . .	79'15
4 por 100 amortizable . . .	81'20
Aduanas.	102'75
Cubas (Emisión de 1886). . .	86'20
Cubas (Emisión de 1890). . .	71'90
Filipinas.	00'00
Banco de España.	487'00
Tabacalera.	385'00
Nuevo empréstito.	92'00
Cambios de París.	34'45
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior:	72'97

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas anteayer

De Gijón v. Gijón, de 446 ts., c. Gancedo, con varios efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Málaga v. Grau, de 1.010 ts., c. Senti, con varios efectos, consignado á don A. Mas.

Despachadas

Para Barcelona v. Gijón, con tránsito.

Embarcaciones llegadas ayer

De Londres v. Colón, de 509 ts., c. Verduguer, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Despachadas

Para Londres v. Colón, con carga general.

Para Génova y esc. v. Grao, con carga general.

Telégrafo y teléfono

(*De nuestro servicio exclusivo*)

De Londres

París 20, 9.

La prensa londonense lamenta que no se haya podido llegar á un acuerdo con el general boer Botha, poniendo término á la guerra.

The Standard dice que la falta de acuerdo ha obedecido á que por parte de Inglaterra no se han hecho bastantes concesiones.

The Times se muestra partidario de que continúe la lucha con energía.

Lotería Nacional

Madrid 20, 10.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los premios mayores siguientes:

Con 140.000 pesetas los números 929, Santiago; con 50.000, 7.792 Zamora; con 30.000, 21.038 Oviedo; con 3.000, 23.410 Barcelona.

Inundaciones

Madrid, 20, 14'25.—Por despachos telegráficos se han sabido noticias de Ecija, según las cuales las aguas del rio Genil han crecido en tal cantidad, que han inundado muchas calles y anegado varias fábricas, aislando una casa en que los inquilinos han tenido que ocupar los pisos altos.

No ha habido desgracias personales.

El caudal del rio Guadalete ha crecido también, inundando muchos campos, en los cuales las labores agrícolas han quedado destruidas.

Por efecto del desbordamiento de aquel rio y de los daños causados, son muchas las familias de agricultores que quedan en la miseria.

Velada en proyecto

Madrid, 20, 14'50.—Se anuncia que en un importante circulo literario de esta corte se hacen los preparativos para organizar una velada en memoria y honor del ilustre poeta autor de la «Doloras».

Firma de la Reina

Madrid 20, 15.

El general Weyler ha puesto á la firma de S. M. los Reales decretos nombrando consejero del Supremo de Guerra al general Lacerda, y disponiendo el pase á la situación de cuartel del general Bruno.

También ha firmado la Soberana un Real decreto, nombrando jefe del personal de Marina al Sr. Vallarino.

En Palacio

Madrid 20, 15'20.

Han cumplimentado á S. M. la Reina el exministro Sr. Castellana y los generales Blanco y López Dominguez.

Los gobernadores

Madrid 20, 15'40.

El Sr. Sagasta ha negado que al despachar hoy con S. M. pusiera á la regia firma el nombramiento de los gobernadores civiles.

Ignórase si el Sr. Moret llevará luego á Palacio la combinación que tiene preparada.

De Oporto

Madrid, 20, 16'40.—En Oporto se ha recibido un despacho comunicando que el que fué cónsul del Brasil en aquella capital, señor Calmon, que habia sido trasladado á Trieste, no ha podido tomar posesión en este último punto por no haberle aceptado el Gobierno austriaco.

Bolsín

Madrid 20, 19.

En el corro se cotiza.

Interior, 72'47.

Próximos, 00'00.

Francos, 34'56.

Libras, 33'85.

Empréstito nuevo, 92'10.

Bolsín

Barcelona 20, 22.

Interior, 72'45.

Nortes, 57'75.

Francias, 00'00.

Alicante, 82'05.

Orenses, 00'00.

Cubas, 6[0, 00'00.

Cubas, 5[0, 00'00.

Francos, 34'90.

Libras 33'97.

Imp. de Pamies.

FABRICA DE GORRAS

y deposito de sombreros

de Juan Ferré (sucesor de Pedrol)

Calle de la Unión, número 38.—TARRAGONA

Variado y económico surtido de gorras y sombreros de todas clases

38, Unión, 38



A. Saluti Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÈREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrefimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRONICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ho raconocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, parte Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cetchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus. Plaza del Prim, 2, pl.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

GRAN BARATURA — **LA PARISIEN** — GRAN BARATURA

Confección de corsés alta novedad

¡Ultimo modelo de París forma POMPADUOR!

(recta)

Especialidad á medida y para novias

GRAN SURTIDO DE TELAS BROCHADAS Y DE SEDA FANTASIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tarragona.—2, Unión, 2.—Tarragona

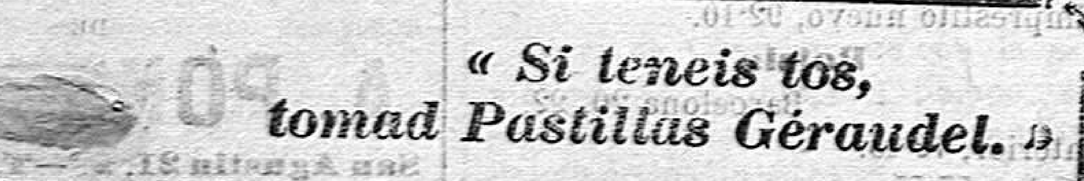
FARMACIA ✕✕ DROGUERIA

PLANA

ANTIGUA CASA-FIGUERAS

Casa especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y á precios limitados con medicamentos únicamentos puros y de origen.—PRECIOS ECONÓMICOS DE DE MILITAR.
Surtido completo en drogas, azufre, sulfato y primeras materias para abono con riqueza garantida y de IMPORTACION DIRECTA; especialidad en comestibles finos á PRECIOS REDUCIDOS

Tarragona.—Real, 6 y Rebolledo, 20.—Tarragona



« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:	*Indispensables* á las personas que
Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.	se fatigan al hablar y á las que su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
DE
JOSÉ RIOLA
Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos.

Se sirve á domicilio

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Jaime Sans Salafranca
Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE
SABATER hermanos
Servicio esmerado y á domicilio.
Rambla de San Juan, 48, 1.º

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA.—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—5 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN
De 9 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO
De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES
De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS
POR EL
Conde de las Navas

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica.
Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

BARBADOS

DE

RIPARIA-RUPESTRIS

Números 10114 de Millardet, 3.306 y 3.309 de Coudere.

Se venderá una importante cantidad á precios módicos.

Informarán en la Administración de este DIARIO.

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMAÑA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Marca registrada

Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acidulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado riñones y brzo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis úrica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes,** etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Rossas hermanos y C.ª (en comandita).* Rambla Cataluña, 113, 1.º—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.

MARQUE DE FABRIQUE

GALACTINA

HARINA LACTEADA "GALACTINA"

Para niños y para personas mayores que padecen del estómago

El mejor alimento DIGESTIVO y NUTRITIVO recomendado por las eminencias médicas y aprobada por la SOCIEDAD DE MEDICINA de Francia.

6 Diplomas de Honor; 13 Grandes Premios, 21 Medallas de Oro; etc.

20 años de éxito 20

FÁBRICA SUIZA DE HARINA LACTEADA
LUTHI, ZINGG Y C.ª—BERNA

Se vende en las Farmacias, Droguerías y Especerías

CAPAS DESDE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embozos, á precios sin competencia.
Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estambres, otomans y lanillas, á precios baratísimos.
GÉNEROS para lutos.—SÁBANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL.—Mayor, 39.—TARRAGONA

CONTABILIDAD MUNICIPAL

POR PARTIDA DOBLE

Arreglada al año natural ó civil, conforme á la Ley de 28 de Noviembre de 1899 y Real Decreto de adaptación de 30 del mismo mes para el ejercicio de los Presupuestos provinciales y municipales que han de regir desde 1901 por

D. Federico Alberto Ferrán Salvador

EX-SECRETARIO DE AYUNTAMIENTOS.—Con un prólogo introducción de

D. ANGEL GIRIBET Y COLOMER

Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.

Obra destinada á los Ayuntamientos, Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios municipales, Agentes de negocios y aspirantes á Secretarías y contadurías de Municipios y de verdadera utilidad para los Abogados, Banqueros, Comerciantes, Sociedades de crédito etc.

Esta obra forma un tomo de unas 1.500 páginas y se publica por entregas impresas en folio cuarto mayor, en papel superior satinado, con tipos nuevos y claros, para que la abundancia de la lectura no perjudique á la claridad.

A pesar de los muchos gastos que ocasiona la especialidad de la publicación, solo cuesta la entrega:

UN REAL EN TODA ESPAÑA

repartiéndose semanalmente, en cuadernos de una peseta y remitiéndose á provincias franco de porte.

Los que deseen suscribirse á dicha obra deben dirigirse por medio de carta particular á nombre del autor, Ronda de San Antonio. 41 y 43, pral. Barcelona y se les remetirá franco de porte los cuadernos. á medida que vayan publicándose y los que se encuentren publicados hasta el día en que se verifique la suscrición.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Goza, Barcelona.—G. García, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—Depósito Central: M. Nadal, Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses:
el día 27 de Marzo el vapor AQUITAINE
el día 11 Abril el » PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.